

Anexo 16. Notificación de adjudicación consultor individual
PROYECTO
CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
SEGUNDA FINANCIACIÓN ADICIONAL (FA2)

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO
CONSULTORES INDIVIDUALES

Comprador: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi”

Nombre del Proyecto: GEF CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA

Título del Contrato: *El/La contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi” a prestar sus servicios profesionales para realizar la verificación de calidad de información de coberturas de la tierra con metodología Corine Land Cover, en las zonas priorizadas del Proyecto, aplicando la metodología, los protocolos y procedimientos del laboratorio SIGySR del Instituto SINCHI con énfasis en los temas de MoSCAL y corredores de conectividad.*

Número de donación: P171227- TF0B5182

Nº. de referencia: STEP. No. CO-SINCHI-528211-CS-INDV

Método de Selección: CONSULTOR INDIVIDUAL *Competitivo/Abierto*

Esta Notificación de Adjudicación, comunica nuestra decisión de Adjudicar el contrato indicado anteriormente.

1. Consultores que participaron del proceso

Nombre	Fecha y hora manifestación de interés
María Alejandra Fonseca Castellanos	21 de diciembre de 2025, 09:21 (*)
Angela María Ruíz Rotta	19 de diciembre de 2025, 22:42 (*)
William Gonzalo Benavides Moreno	29 de diciembre de 2025, 09:38 (*)
Cristian David Moreno Ortega	2 de enero de 2026, 11:48 (*)
Daniel Esteban Velasquez Castañeda	3 de enero de 2026, 17:51 (*)
Herón José Romero Martínez	5 de enero de 2026, 12:47 (*)
Ana Milena Duque Rocha	5 de enero de 2026, 14:18 (*)
Álvaro Dávila Giraldo	5 de enero de 2026, 16:00 (*)

(*) Entregado en correo electrónico.

2. Proveedores que fueron evaluados y rechazados (ya sea por no responder a los requisitos o por no cumplir con los criterios de calificación)

Nombre	Razón por la cual su oferta no tuvo éxito
María Alejandra Fonseca Castellanos	No cumple los requisitos mínimos
Angela María Ruíz Rotta	No cumple los requisitos mínimos
William Gonzalo Benavides Moreno	No cumple los requisitos mínimos
Cristian David Moreno Ortega	No cumple los requisitos mínimos

Nombre	Razón por la cual su oferta no tuvo éxito
Daniel Esteban Velasquez Castañeda	No cumple los requisitos mínimos
Ana Milena Duque Rocha	No cumple los requisitos mínimos
Álvaro Dávila Giraldo	No cumple los requisitos mínimos

3. Consultor ganador

Nombre:	HERÓN JOSÉ ROMERO MARTÍNEZ
Valor del contrato:	CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$56.000.000)¹
Duración:	La duración de ejecución del contrato será de ocho (8) meses contados a partir de su perfeccionamiento.

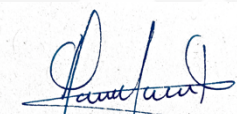
Objeto del Contrato: *El/La contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi” a prestar sus servicios profesionales para realizar la verificación de calidad de información de coberturas de la tierra con metodología Corine Land Cover, en las zonas priorizadas del Proyecto, aplicando la metodología, los protocolos y procedimientos del laboratorio SIGySR del Instituto SINCHI con énfasis en los temas de MoSCAL y corredores de conectividad.*

Alcance: Con la presente contratación se pretende fortalecer los procesos de producción de información ambiental para el monitoreo que se realiza con el Moscal y para los corredores de conectividad, mediante la gestión de datos e información georreferenciada en el laboratorio SIGySR del Instituto SINCHI y para la “Implementación de metodología homologada para realizar estudios de conectividad ecológica y fragmentación del paisaje amazónico colombiano, en el ámbito de alcance subregional y local - SINCHI”, esto con el fin de cumplir con el desarrollo de la acción 3.A (iii). Implementación de un programa piloto que involucra acuerdos de conservación / no deforestación relacionados con la delimitación de la frontera agrícola.

Si tiene alguna pregunta sobre esta Notificación, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Se realiza esta publicación de conformidad con los requisitos establecidos en los párrafos 5.93 a 5.95 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial²,

En nombre del Comprador



ESPECIALISTA DE ADQUISICIONES GEF CORAZÓN DE LA AMAZONIA
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi”

Juridica@sinchi.org.co

¹ Incluyendo todos los impuestos aplicables, está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013. Se encuentra exento de IVA

² <https://pubdocs.worldbank.org/en/423591555419918575/Procurement-Regulations-for-Investment-Project-Financing-Borrowers-spanish-2018.pdf>